

ACUERDO DE 14 DE FEBRERO DE 2024 (DOE 16 FEBRERO 2024)
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEO

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2024/019665		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	CASAR DE CÁCERES		
PUESTO DE TRABAJO:	PEÓN DE JARDINERÍA		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO	2	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	2

COLECTIVO PRIORITARIO:

1º- Mayores de 45 años.

REQUISITOS DE LA OFERTA

1. Preferentemente tener iniciado y finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 02/12/2023 y el 01/12/2024.
2. Preferentemente no ser perceptora de prestación o subsidios de desempleo. (NP).
3. Estar inscrito como demandante de empleo desempleado en la ocupación solicitada.
4. Formación mínima: Certificado de Profesionalidad en instalaciones y mantenimiento de instalaciones y zonas verdes o equivalente o formación conducente a la obtención del Certificado de Profesionalidad.
5. Experiencia mínima de 6 meses en la ocupación solicitada.
6. Permiso de conducir B.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN:

1. Menor nivel formativo de intermediación.
2. Mayor tiempo de inscripción ininterrumpido como desempleado/a.

Relación ordenada de personas preseleccionadas

COLECTIVO MAYORES DE 45 AÑOS					
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	NP	N.intermediacion	Fecha inscripción ininterrumpida
***1999**	SALGADO SALGADO JUAN CARLOS		X	1	11/10/2024
***6248**	GRANADO MUÑOZ LUIS MIGUEL		X	2	01/10/2024

Sí se realizarán pruebas de adecuación al puesto.

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles hasta el día 5 de diciembre del 2024.

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones.

Las reclamaciones, con la debida identificación y firma de la persona reclamante, se dirigirán al centro de empleo Cáceres II o bien por correo electrónico en la dirección empleo.caceres.u2@extremaduratrabajo.net o a través de las oficinas de asistencia en materia de registros o resto de métodos establecidos por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: **DIR3: A11033733**

En Cáceres a 2 de diciembre de 2024
La directora del Centro de Empleo de Cáceres Comarcal



Fdo: M^áriam García Delgado

NIVELES DE INTERMEDIACION	
1	HASTA ESTUDIOS PRIMARIOS
2	EGB, ESO, CERT. ESCOLARIDAD
3	BACHILLERATO
4	CFGM
5	CFGS
6	TITULACIONES UNIVERSITARIAS